



NIT: 860.013.798-5

Abril 27 de 2018

Señores

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN
Bogotá D.C.

ASUNTO: Certificación de ausencia de responsabilidad penal de los miembros de la Corporación Universidad Libre.

JORGE ORLANDO ALARCÓN NIÑO identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como representante legal de la **Corporación Universidad Libre**, identificada con el NIT 860013798-5, con fundamento en lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017, certifico lo siguiente:

1. Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.
2. Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Con la presente certificación se da alcance al requisito exigido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017, con el fin de solicitar la permanencia de la Corporación Universidad Libre en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.

Cordialmente,

JORGE ORLANDO ALARCÓN NIÑO
C.C. 13.253.755 expedida en Cúcuta.